



Dirección General de Escuelas  
MEMORÁNDUM N° 209-SE-2022

Dirigido a:

- Inspección General
- Inspecciones Regionales

Producido por:

Subsecretaría de Educación  
Lic. Graciela Orelogio

Mendoza, 29 de junio de 2022

**Objeto: Comunicar la implementación del Programa de Acompañamiento Intensivo "100 salas" - Grupo 2.**

La Subsecretaría de Educación en conjunto con la Dirección de Planificación Educativa, la Dirección de Nivel inicial y la Dirección de Nivel Primario, tienen el agrado de comunicarse con Uds. y por su intermedio con los/las Supervisores/as y Directores/as de las escuelas bajo su dependencia para informarles que se da comienzo a la extensión horaria de 1 hora a las salas de 5 años de Nivel Inicial a partir del día 01 de julio de 2022, de acuerdo con las Escuelas que se detallan en el Anexo del presente memorándum.

Es preciso destacar que:

1. El programa tiene como objetivo acompañar a los niños y niñas de las salas de 5 años, cuyos directivos y docentes realizaron la postulación y que fueron luego seleccionados/as.
2. Tanto niños y niñas como los docentes participantes del programa cuentan con cobertura de seguro a partir del día 01 de julio.
3. La extensión de la hora se debe registrar en el Sistema de Gestión Educativa de Mendoza (GEM), tanto la asistencia del/la docente como de los/las estudiantes.
4. Se debe dejar consignado en el libro de actas institucionales la aceptación de los progenitores y/o adultos responsables para la extensión de la hora para la jornada de la sala de 5 años.
5. El pago se realiza por Programa Nacional.
6. El programa contempla capacitaciones previstas de manera mensual.
7. Las comunicaciones sobre la implementación del Programa se realizarán a través del correo oficial: [coordinacion100salas@mendoza.edu.ar](mailto:coordinacion100salas@mendoza.edu.ar)

Saludos cordiales,

Lic. Graciela Orelogio  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS  
GOBIERNO DE MENDOZA

2022 - "Año de Homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus Veteranos y Caídos"



Dirección General de Escuelas  
MEMORÁNDUM N° 209-SE-2022

Anexo  
Listado de Escuelas Participantes - Grupo 2

| N°  | ESCUELA N° |
|-----|------------|
| 1.  | 1470       |
| 2.  | 1490       |
| 3.  | 1331       |
| 4.  | 1068       |
| 5.  | 1333       |
| 6.  | 1689       |
| 7.  | 1296       |
| 8.  | 1506       |
| 9.  | 1088       |
| 10. | 1344       |
| 11. | 1343       |
| 12. | 1331       |
| 13. | 1068       |
| 14. | 1068       |
| 15. | 1296       |
| 16. | 1296       |
| 17. | 1583       |
| 18. | 1016       |
| 19. | 1057       |
| 20. | 1345       |
| 21. | 1524       |

2022 - "Año de Homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus Veteranos y Caídos"



MENDOZA  
GOBIERNO


SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
Av. Peltier 351 - 1er Piso - Cuerpo Central - Ciudad  
54 - 261 - 385 2803-2842  
[dge-subseccion@mendoza.gov.ar](mailto:dge-subseccion@mendoza.gov.ar)



Dirección General de Escuelas  
MEMORÁNDUM N° 209-SE-2022

|     |      |
|-----|------|
| 22. | 8468 |
| 23. | 1601 |
| 24. | 1375 |
| 25. | 1067 |
| 26. | 1590 |

Lic. Graciela Orelogio  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS  
GOBIERNO DE MENDOZA

 2022 - "Año de Homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus Veteranos y Caídos"